

**Acta de Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano para la Transparencia y
Municipio Abierto del Honorable Ayuntamiento de Puebla, de fecha 23 de
febrero de 2023.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 19 horas con 04 minutos del 23 de febrero de 2023, y de conformidad con el artículo 27 del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto, se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, las siguientes personas integrantes del Comité: -----

C. Carlos Alberto Nieto Ramírez	Comisionado
C. Octavio Corvera Álvarez	Comisionado
C. Isis Margarita Galicia Hernández	Asesora Jurídica
C. Luz del Carmen Rosillo Martínez	Secretaría Ejecutiva

Habiéndose realizado el pase de lista correspondiente, se informó a las personas presentes que en términos del artículo veintisiete, se considera legalmente instalada la presente sesión cualquiera que sea el número de integrantes presentes, y sus decisiones serán válidas cuando sean aprobadas por mayoría de votos de los mismos, por lo que se procedió a desahogar el orden del día. -----

En primera instancia, se sometió a consideración de las personas presentes, para su aprobación, el Orden del día, consistente en: I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal; II. Lectura y aprobación del orden del día; III. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 2022; IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de febrero de 2023; V. Propuestas y aprobación de calendario anual de sesiones ordinarias 2023 VI. Presentación de la Estadística de Solicitudes de Acceso a la Información; VII. Invitación a colaborar en las Actividades 2023; VII. Cierre de la sesión. Una vez que fue previamente circulado junto con los documentos anexos al mismo se pregunta

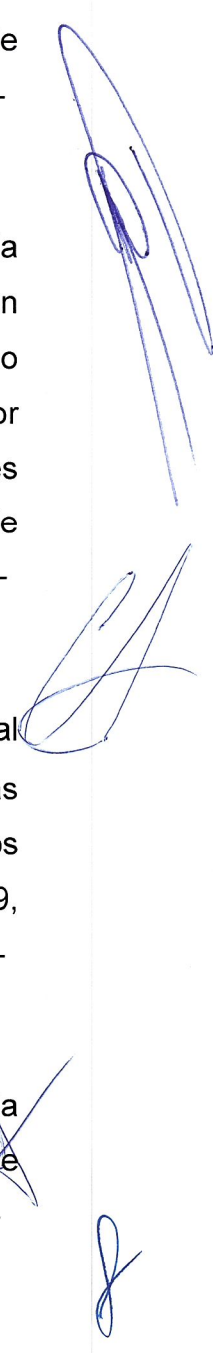
a las personas presentes si hay observaciones al mismo, y no habiendo comentario al respecto, se aprobó por unanimidad de los comisionados presentes. - - - - -

El siguiente punto del orden del día, consistente en la aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 2022 misma que fue circulada con antelación, por lo que se pone a su consideración se dispense la lectura de dicho documento. La dispensa de la lectura del proyecto de acta se dispensó por unanimidad de los presentes. Acto seguido, se preguntó a las personas integrantes del Comité si aprueban el proyecto de acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de diciembre y siendo aprobada por unanimidad de los presentes. - - - - -

El siguiente punto del orden del día, consistente en la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de febrero de 2023 misma que fue circulada con antelación, por lo que se pone a su consideración se dispense la lectura de dicho documento. La dispensa de la lectura del proyecto de acta se dispensó por unanimidad de los presentes. Acto seguido, se preguntó a las personas integrantes del Comité si aprueban el proyecto de acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de febrero y siendo aprobada por unanimidad de los presentes. - - - - -

El siguiente punto del orden del día, Propuestas y aprobación de calendario anual de sesiones, y tras considerarse diversas posibilidades expuestas por las personas presentes se acuerda que las sesiones ordinarias de este organismo se realicen los penúltimos miércoles a las 18:30 horas quedando de la siguiente manera: abril 19, junio 21, agosto 23, octubre 18 y diciembre 20 de este año 2023.- - - - -

El siguiente punto del orden del día, correspondiente fue la Presentación de la Estadística de Solicitudes de Acceso a la Información con corte al 31 de enero de 2023. No se registrándose comentarios u observaciones al mismo. - - - - -



Por último, se extiende la invitación a los integrantes a apoyarnos a difundir y motivar se apunten mujeres a la Convocatoria para integrar el Comité Ciudadano y que en esta segunda ampliación cerrará el próximo 19 de mayo, también a participar de las actividades que este año se están definiendo de manera colaborativa con otras instituciones académicas, sociales y de interés público como la Cátedra universitaria que este año a petición de éstas será en el primer semestre del año; en ese punto, comentó el Comisionado Nieto Ramírez cual ha sido la respuesta de las Juntas Auxiliares al esfuerzo de la campaña de difusión entre las mismas, a lo que se comentó que solamente 7 de las 17 juntas recogieron el material que se mandó a imprimir y sólo una nos ha enviado testigos de dónde se colocó dicho material de difusión a lo que dicho Comisionado pide se exploren todas las vías posibles para hacer llegar a la población de las Juntas Auxiliares faltantes esta información, al respecto, la Secretaria Técnica toma nota para ello. En otro orden de ideas el Comisionado Nieto expone la inquietud de poder tener en primera instancia una mesa de trabajo con la Sindicatura para exponerle algunas ideas de modificación o adecuación al Reglamento de este Comité Ciudadano pues tal vez ello sea uno de los motivos por los cuales no estamos teniendo la respuesta esperada en la Convocatoria para su integración, y en segunda instancia, de lo que sea viable jurídicamente hablando, se pueda presentar en otra mesa de trabajo con la Comisión de transparencia y Municipio Abierto del Honorable Cabildo. Sobre esta inquietud tanto la Asesora Jurídica como la Secretaria Técnica toman nota y quedan atentas a la fecha que los Comisionados propongan para tal efecto y realizar esta primera mesa de trabajo sobre el capítulo respectivo al Reglamento. Por otra parte, se comenta por la Secretaría Técnica que tenemos permanentemente abierto el programa de Servicio Social para que nos apoyen haciendo de conocimiento en las instituciones universitarias donde participan para que se puedan involucrar chicos ya que si hacen falta manos en estas tareas. -----

Comité Ciudadano para la
Transparencia y
Municipio Abierto

Sin más puntos por desahogar, siendo las 19 horas con 53 minutos del 23 de febrero de 2023 se declaró concluida la sesión extraordinaria. -----



C. Carlos Alberto Nieto Ramírez
Comisionado



C. Octavio Corvera Álvarez
Comisionado



C. Isis Margarita Galicia Hernández
Asesora Jurídica



C. Luz del Carmen Rosillo Martínez
Secretaría Técnica